

**ELECCIONES PARCIALES A VACANTES DE LA JUNTA ELECTORAL
Y LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DEL MAR Y AMBIENTALES**

Por la presente se convocan las siguientes elecciones:

- Elecciones parciales a vacantes en la Junta Electoral de Centro:
 - 1 Estudiante
- Elecciones parciales a vacantes en la Comisión de Garantía de Calidad
 - 1 Estudiante (Grado en Ciencias Ambientales)
 - 1 Estudiante (Grado en Ciencias del Mar)
 - 1 Estudiante (Máster en Acuicultura y Pesca)
 - 1 Estudiante (Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural)
 - 1 Estudiante (Máster en Gestión Integral del Agua)
 - 1 Estudiante (Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales)
 - 1 Estudiante (Máster en Oceanografía)
 - 1 Estudiante (Máster Erasmus Mundus WACOMA)

CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
Convocatoria de Elecciones	19 de enero
Publicación del calendario electoral y publicación del censo	19 de enero
Presentación de candidaturas	20 al 27 de enero (1)
Proclamación de candidatos	28 de enero
ELECCIONES (en Junta de Facultad)	29 de enero
Proclamación de electos	29 de enero

(1) Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales o enviarse por correo a decanato.cemar@uca.es antes de las 14 horas del último día fijado.

Puerto Real, 19 de enero de 2016

EL DECANO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO,

Fdo.: José María Quiroga Alonso

